



Acuerdos de la Mesa del Claustro de 4 de diciembre de 2024

De conformidad con lo previsto en el art. 13 del Acuerdo de 3 de diciembre de 2002, del Claustro Universitario, por el que se aprueba el Reglamento del Claustro de la Universidad de Zaragoza, la Mesa del Claustro en la reunión mantenida el 4 de diciembre de 2024 ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar las siguientes candidaturas presentadas a los diversos procesos electorales que se desarrollarán en los correspondientes puntos del orden del día de la sesión ordinaria del Claustro convocada el 13 de diciembre de 2024:

En relación con el tercer punto del orden del día, se acuerda aprobar las siguientes candidaturas para cubrir vacantes en la Comisión Supervisora de la Contratación Docente:

Elección en la Comisión Supervisora de Contratación Docente de UN miembro titular y su correspondiente suplente en la rama de conocimiento de Biomédicas o Ciencias de la salud:

Titular: Acín Tresaco, Cristina

Suplente: Lanuza Gimenez, Francisco Javier

Elección en la Comisión Supervisora de Contratación Docente de DOS miembros titulares y sus correspondientes suplentes en la rama de conocimiento de Científicas o Ciencias:

No hay candidaturas

Elección en la Comisión Supervisora de Contratación Docente de UN miembro titular y su correspondiente suplente en la rama de conocimiento de Humanísticas o Artes y Humanidades:

Titular: Díaz Ariño, Borja

Suplente: Castán Chocarro, Alberto

Elección en la Comisión Supervisora de Contratación Docente de UN miembro titular y su correspondiente suplente en la rama de conocimiento de Sociales o Ciencias Sociales y Jurídicas:

Titular: Leach Ros, Blanca

Suplente: García Bernal, Javier

Elección en la Comisión Supervisora de Contratación Docente de UN miembro titular y su correspondiente suplente en la rama de conocimiento de Técnicas o Ingeniería y Arquitectura.

Titular: Gallardo Casero, Jesús

Suplente: Elduque Viñuales, Daniel

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/58923aa2e91fcd03332ca76d44115593>

CSV: 58923aa2e91fcd03332ca76d44115593	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	10/12/2024 14:44:00	



Asimismo, se acuerda plantear al Claustro la ratificación de todas las candidaturas como miembros electos ya que se han presentado tantas como puestos a elegir, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4.4 del Acuerdo de 27 de mayo de 2004 del Claustro por el que se aprueba el procedimiento provisional para la elección de los miembros de la Comisión Supervisora de la Contratación Docente.

Segundo. Aprobar la reclamación presentada por D. Reynaldo Montealegre García

Tercero. Aprobar el acta de la Mesa del Claustro celebrada el pasado 9 de octubre de 2024.

Cuarto. En lo relativo al segundo punto del orden del día de la sesión ordinaria del Claustro convocada el 13 de diciembre de 2024 acerca de las elecciones a Defensor/a Universitario/a, el artículo 3.2 del Acuerdo de 14 de diciembre de 2004, del Claustro de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de elección del Defensor Universitario de la Universidad de Zaragoza, prevé lo siguiente: «Artículo 3. De la sesión del Claustro. 2. En la sesión en la que se proceda a la elección, cada candidato tendrá ocasión de defender su candidatura, por el tiempo y orden que fije la Mesa del Claustro. Además, a petición de alguno de los firmantes que avalen las candidaturas, se concederá la palabra a uno por candidatura».

Por lo tanto, cada candidato/a defenderá su candidatura y, posteriormente, se concederá la palabra durante dos minutos como máximo a uno de los firmantes que avale cada candidatura.

Zaragoza, a la fecha de la firma

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3) de la Ley 39/2015 por **M^a Ángeles Rueda Martín, Secretaria General de la Universidad de Zaragoza**



58923aa2e91fcd03332ca76d44115593

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/58923aa2e91fcd03332ca76d44115593>

CSV: 58923aa2e91fcd03332ca76d44115593	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES RUEDA MARTÍN	Secretaria General de la Universidad de Zaragoza	10/12/2024 14:44:00	